

Tribunales Trabajo Fin de Grado – Grado en Educación Primaria

Curso 2018/2019- Convocatoria Septiembre 2019

11 de Septiembre de 2019

	Tribunal 3	Área
Presidenta	Eva M ^a Domínguez Gómez	Didáctica de la Expresión Plástica
Secretaria	Amparo Moroño Díaz	Didáctica de las Ciencias Sociales
Vocal	Pedro Corcho Sánchez	Didáctica de las Matemáticas
Aula	Alumnado	Horario
Aula música 2	Ilias Mzouri Vicente	16:30-17:00
	Francisco Méndez Sánchez	17:00-17:30
	Cristian García Escudero	17:30-18:00
	Juan Manuel Crespo de los Santos	18:00-18:30
	Jorge Rodríguez Amores	18:30-19:00
	Manuel Rodríguez Palacios	19:00-19:30

	Tribunal 4	Área
Presidente	José Soto Vázquez, sustituye Mario Martín Gijón	Didáctica de la Lengua y la Literatura
Secretaria	Aurora Muñoz Losa, sustituye Samuel Sánchez Cepeda	Didáctica de las CC. Experimentales
Vocal	Jorge Guerra Antequera	Didáctica y Organización Escolar
Aula	Alumnado	Horario
Aula 101	Sara Rodríguez Pinero	16:30-17:00
	Rubén Pérez Nuevo	17:00-17:30
	Lydia Peguero Berbis	17:30-18:00
	Laura Rivas Molinero	18:00-18:30
	Luis Manuel Peña García	18:30-19:00
	David Gutiérrez Jiménez	19:00-19:30

	Tribunal 5	Área
Presidente	Juan Antonio Andrade Blanco	Didáctica de las Ciencias Sociales
Secretaria	Cristina Manchado	Didáctica de la lengua y la literatura
Vocal	Serafín Delgado Gil	Didáctica de la Expresión Corporal
Aula	Alumnado	Horario
Aula 301	Pablo González Barbancho	16:30-17:00
	José Ángel Sancho Macías	17:00-17:30
	María de los Ángeles Martín Parejo	17:30-18:00
	Victoria Moreno Horrillo	18:00-18:30
	Álex Salvador Calzada	18:30-19:00

	Tribunal 6	Área
Presidenta	Pilar Barrios Manzano	Didáctica de la Expresión Musical
Secretario	José Roso Díaz	Literatura Española
Vocal	Jin Su Jeong	Didáctica de las Matemáticas
Aula	Alumnado	Horario
Aula música 3	Ángel Manuel Cerrato Blanco Lucía Canales Sánchez Fernando Valiente Galán María Teresa Calderón Altamirano María José Rueda Martínez	16:30-17:00 17:00-17:30 17:30-18:00 18:00-18:30 18:30-19:00

	Tribunal 7	Área
Presidenta	M. Antonia Paín Arias	Filología Inglesa
Secretario	Ruperto Menayo Antúnez	Didáctica de la Expresión Corporal
Vocal	María Rosa Mateos García	Didáctica y Organización Escolar
Aula	Alumnado	Horario
Aula versátil 2	Cristina Panadero Fernández Adrián Caro Mostazo Alejandro Holgado Macías Jorge Andaluz Castro Pedro Gil Fernández	16:30-17:00 17:00-17:30 17:30-18:00 18:00-18:30 18:30-19:00

La intervención de los tribunales será correlativa en función del alumnado que se presente a cada convocatoria.

	Tribunal 8	Área
Presidenta	Rosario Guerra Iglesias	Didáctica de la Expresión Musical
Secretario	Víctor Zamora Rodríguez, sustituye Carmen Heras	Didáctica de las Matemáticas
Vocal	Julio César Quesada Galán	Didáctica de la Lengua y la Literatura
Aula	Alumnado	Horario

	Tribunal 9	Área
Presidenta	Irina Rasskin Gutman	Psicología Evolutiva y de la Educación
Secretario	Carmen Conde Núñez, sustituye José Ramón Vallejo Villalobos	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Vocal	Severina Álvarez González sustituye Ana María Carranza Torrejón	Filología francesa
Aula	Alumnado	Horario

	Tribunal 10	Área
Presidente	Antonio Pantoja Chaves	Didáctica de las Ciencias Sociales
Secretario	David Cerro Herrero	Didáctica de la Expresión Corporal
Vocal	Laura Victoria Fielden, sustituye Miguel Madruga	Didáctica de la Lengua y la Literatura
Aula	Alumnado	Horario

	Tribunal 1	Área
Presidente	Juan José Lozano Pino	Didáctica de la expresión corporal
Secretaria	M ^a José Sosa Díaz	Didáctica y Organización Escolar
Vocal	Beatriz Muñoz González	Sociología
Aula	Alumnado	Horario

	Tribunal 2	Área
Presidente	Francisco Javier Alejo Montes	Teoría e Historia de la Educación
Secretaria	Mariana Solari Maccabelli	Psicología Evolutiva y de la Educación
Vocal	Francisco Rodilla León	Didáctica de la Expresión Musical
Aula	Alumnado	Horario

Nota:

Se han organizado los cargos de los miembros del tribunal de acuerdo a la normativa de la UEX.

Se recuerda que pertenecer a un tribunal es carga docente.

Las personas que forman parte de los tribunales son las que nos han remitido los departamentos. Por ello, si hubiera algún inconveniente planificado con anterioridad, se debe informar al Vicedecanato de Planificación Académica de la persona sustituta. Dicha persona no puede ser la suplente que solo actuará en caso de emergencia, debidamente justificado.